



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez -en los términos de la resolución N° 1279/79- hasta el 6 de noviembre de 1991 la adscripción del auxiliar superior de 7a. señor Marcos Ayerza de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de esta Capital.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION